



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

Instituto de Iberoamérica
Universidad de Salamanca

Documentos de Trabajo

LAURENCE WHITEHEAD

Las aproximaciones de América Latina
a *"lo político"*



instituto de iberoamérica
universidad de salamanca

DT 07/2011

Instituto de Iberoamérica
 Universidad de Salamanca
 Documentos de Trabajo

Autor: Laurence Whitehead
Título: Las aproximaciones de América Latina a “*lo político*”
Fecha de publicación: 13/12/2011
Traducción: Inés Amézaga Feijoo
ISSN: 1989-905X

Agradecimientos / Acknowledgement

Este documento de trabajo es una traducción de un capítulo sobre “Perspectivas Latinoamericanas sobre lo político”, que será publicado en Michael Freeden y John Vincent (editores), *Comparative Political Thought: Aspects of the Political* (Routledge, London and New York, 2012). El autor agradece a Inés Amézaga Feijoo, Flavia Freidenberg y Alexandra Barahona de Brito por su ayuda con la traducción al castellano.

This working paper is a translation of a chapter on “Latin American approaches to the political” shortly to appear in Michael Freeden and John Vincent (eds.) Comparative Political Thought: Aspects of the Political (Routledge, London and New York, 2012). The author thanks Inés Amézaga Feijoo, Flavia Freidenberg and Alexandra Barahona de Brito for their help with the Spanish translation.

Resumen:

¿La concepción de “lo político” o el “estilo” político de las prácticas colectivas de América Latina tienen características distintivas? Este documento de trabajo reconoce la diversidad, permeabilidad, y la evolución temporal del pensamiento político latinoamericano. Sin embargo, se argumenta que existe una configuración regional de ideas y prácticas políticas que son específicas a esta “gran región” así como también que a pesar de las disputas perpetuas sobre proyectos políticos alternativos, ninguno de ellos – incluyendo posiblemente la democratización – han llegado a adquirir una estabilidad de “fin de la historia”. Entre los factores que contribuyen en el análisis de esta dinámica están el desajuste entre las leyes y estructuras formales y la realidad política vivida; la apertura de la élites a influencias desestabilizadoras venidas desde afuera, en especial las ideas y los modelos asociados al “progreso” y la “modernidad” y el hecho de que hasta los proyectos políticos más volcados “hacia adentro” y menos favorables a las élites deban mucho a la tradición de pensamiento político occidental.

Palabras clave: Ideas políticas; historia del pensamiento político; ideologías latinoamericanas; democratización

Abstract:

Does Latin America display any distinctive characteristics in its conception of the nature of “the political” or in the political “style” of its collective practices? This working paper acknowledges the diversity permeability, and temporal evolution of Latin American political thought. However, it argues that there is a broad regional configuration of political ideas and practices that is quite specific to this particular “large region”, most notably perpetual contestation between competing political projects none of which – including perhaps even democratization – ever seem to achieve “end of history”-style finality. Among the factors examined here that contribute to this dynamic are a mismatch between formal rules and structures and lived political realities; continuing elite openness to destabilizing influences from outside, particularly ideas and models associated with progress and modernity; and the fact that even the more “inward-looking” and counter-elite approaches to politics are in fact deeply indebted to western traditions of political thought.

Keywords: Political Ideas; history of political thought; Latin American ideologies; democratization.

Tabla de Contenidos

I. INTRODUCCION	1
II. INNOVACIONES POLÍTICAS EN EL SIGLO XIX	8
III. LA POLÍTICA DE AMÉRICA LATINA GIRA HACIA DENTRO (1939-1980)	13
IV. LA DEMOCRATIZACIÓN TRAS LA GUERRA FRÍA: UBICANDO A AMÉRICA LATINA COMPARATIVAMENTE	20
V. PARECIDOS DE FAMILIA ENTRE LA COMUNIDAD POLÍTICA REGIONAL AMPLIA Y DIVERSA.....	28
VI.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	33

I. Introducción¹

Las generalizaciones sobre el “estilo político” de cualquier región extensa son, inevitablemente, vagas e incompletas. Cada una es diversa en su interior y brinda una arena para la interacción de varios proyectos contrapuestos. Todas estas corrientes de opinión evolucionan en el tiempo, son corrientes híbridas modificadas por influencias regionales o extra-regionales. Las únicas afirmaciones generales que se pueden plantear son muy relativas – un estilo político concreto puede ser especialmente duradero en una región (al menos en su mayor parte o por largos periodos de tiempo) pero las prácticas paralelas, e incluso los intentos de “exportar” o “copiar”, siempre pueden surgir en el exterior.

Sin embargo, una región puede compartir un conjunto de características políticas. La búsqueda de las mismas es un correctivo para los estudios universalistas de “N grande” en política comparada, que a menudo aíslan la historia, la lengua y la memoria colectiva. Dichos estudios suelen surgir de los trabajos que emplean a los Estado-Nación como unidad de análisis central. Les atribuyen por tanto una mayor unidad y una mayor cohesión de la estructura interna de la que se pueda justificar y pueden, por ello, marginar interacciones y puntos en común a nivel regional. Igual que nos referimos a la nación como una “comunidad imaginada”, se puede aplicar el mismo criterio a una amalgama de naciones agrupadas en torno a una identidad común – como la Unión Europea, el “mundo árabe” o Centroamérica.

Tanto si una gran región constituye una entidad diferenciada como si no lo hace, esto debería decidirse en base a pruebas desde la perspectiva de la política comparada y no por

¹ Laurence Whitehead es *Official Fellow in Politics* en *Nuffield College* de la Universidad de Oxford en Reino Unido.



un orden metodológico arbitrario². Con esto en mente, propongo rescatar la categoría de “política latinoamericana” del olvido de la abstracción científica (Whitehead 2009). No es cuestión de aislar y medir variables individuales, sino de construir una imagen integrada – un perfil “*gestalt*” – de las prácticas políticas que caracterizan a la región, tanto a los ojos de los observadores externos como del entendimiento propio de las sociedades. Me refiero a esto como una aproximación “configurativa”. No es arbitraria. Se puede comparar los procesos cognitivos por los cuales se construye un retrato robot de un individuo, una familia u otros grupos más grandes. Implica recopilar una colección estilizada de características que se pueden utilizar como una lista para comparar y contrastar candidatos a la hora de incluir o excluir la categoría en cuestión.

En el caso de la política latinoamericana, las características compartidas incluyen un alto grado de ambivalencia sobre el respeto a las normas formales y un grado aún mayor de conformidad con el liderazgo personalista; una fuerte receptividad a ideas extranjeras y modelos foráneos, sobre todo los que están de moda en el “norte global”; graves preocupaciones por el estatus “periférico” de la región en materia de política exterior; consternación por los conflictos arraigados en la desigualdad social y la exclusión y una tradición de “chanchullo” institucional continuo y ciclos de reformas jamás completadas, entre otros. Algunos añadirían características como una alta propensión al conflicto político que con facilidad se transforma en violencia; una participación apasionada en la pugna política y a veces aparentemente irracional (Albert Hirschman se refería a una propensión recurrente al derrotismo, o *fracasomanía*). A medida que la lista de características inclusivas se extiende, mayor es la diferencia de América Latina de otras regiones. Sin embargo, los críticos tienen un argumento válido cuando objetan que también puede volverse cada vez más estereotipada y expuesta a la incertidumbre (Whitehead 2009).

Como una aproximación “configurativa” alternativa uno también puede proceder desde la otra punta, por vía de la exclusión en lugar de la inclusión. Entonces, a diferencia de la mayor parte de Europa, Japón o EE.UU., los derechos de los ciudadanos latinoamericanos, aunque formalmente garantizados, son aspiraciones en lugar de derechos reales. Sin embargo, a diferencia de la mayoría de los países de África, algunos de Oriente Medio, o las

² También es necesario tener en cuenta la naturaleza del fenómeno político que se investiga.

regiones dominadas por castas en el Sur de Asia, son aspiraciones aceptadas a lo largo y ancho de los territorios. América Latina es integral al “nuevo mundo” o al “far west”, entendiéndose que pese a toda la inestabilidad y desigualdad es también una región de movilidad, oportunidad, experimentación innovadora y aspiraciones. La mejor respuesta a la pregunta de Nicola Miller de “¿cuándo fue moderna América Latina?”, fue “siempre” – al menos si la modernidad se concibe a partir de la incorporación de proyectos de futuro múltiples y siempre incompletos³.

A diferencia de gran parte de Eurasia durante el siglo XX, no hay *gulags* (incluso en Cuba, la mayoría de los disidentes fueron expulsados en lugar de encarcelados) y no hay demasiada exposición a los conflictos internacionales. Las barreras al ascenso de las mujeres en la jerarquía política son bajas en comparación con otras regiones, o se han reducido con sorprendente rapidez en muchos países de la región. Existe un sistema de representación política más o menos democrático que se extiende considerablemente mucho más allá que en otras muchas regiones. Sin embargo, en muchos países, la observación metódica de los procedimientos, agendas y dictámenes judiciales (como en Norteamérica) no es parte de la rutina y una gran proporción de la población latinoamericana ve la política con escepticismo o desconfianza; buscando las soluciones más importantes a los problemas diarios en la familia o redes de apoyo local, en la solidaridad informada, y no en programas oficiales.

En cualquiera de estos relatos “configurativos” lo que constituye el ámbito del “pensamiento” político y la actividad en América Latina no es manifiesta y universalmente estable en el tiempo y espacio. En una situación revolucionaria, o tras una derrota bélica u ocupación externa, muchas de las prácticas sociales que anteriormente se estimaban como “naturales” o “tradicionales” pueden verse transferidas como elementos de una transformación política total. En condiciones pos-revolucionarias y de pos-conquista, el ámbito de actividades sujetas a la determinación y manipulación directamente vinculadas al poder público se podrían reducir y restringir progresivamente a la vez que el régimen emergente se rutiniza o institucionaliza. En regímenes constitucionales puede ser a través

³ Ver Miller y Hart (2007). La respuesta “siempre” expresa la noción de que el Nuevo Mundo en sí, y América Latina pos-independencia en concreto, cumplen con los criterios claves de modernidad de Reinhart Koselleck – esto es, una nueva cualidad de tiempo producido por el espacio ampliado entre la experiencia del pasado arraigada en las tradiciones y la creencia en la característica transformadora del futuro. Ver Koselleck (2004).

de la articulación de un Estado de Derecho altamente sofisticado, además de la estipulación de un conjunto judicial aplicable de derechos fundamentales (reglas meta-políticas constitucionales) que limita el registro rutinario de toma de decisiones políticas (sobre todo mediante la legislación).

En una sociedad de mercado al estilo neoliberal, los ciudadanos se pueden redefinir como consumidores y las políticas públicas pueden reconceptualizarse como el cumplimiento con un servicio, procurando mermar aún más el ámbito de lo que esa escuela estima como “la arbitrariedad y renta máxima inherente en toda la distribución de recursos políticos”. Las *democraduras* pueden oprimir otras manifestaciones de curiosidad política en el marco de la seguridad nacional y la “guerra contra el terror”. Las dictaduras más represivas también pueden llevar esto al extremo de juzgar la política ajena a la línea oficial como fundamentalmente subversiva.

Como sostiene este trabajo, las concepciones extendidas y restringidas de *lo político* en América Latina son hasta cierto punto producto de tipos de régimen político que en sí mismo son inherentemente inestables y específicos de un contexto. Además, incluso las configuraciones más anti-políticas dependen de las opciones seleccionadas por el régimen. Desde la perspectiva comparada la decisión de despolitizar puede ser evaluada como en sí una decisión política.

Dado este entendimiento general de la variabilidad de *lo político*, sólo cabe esperar que cualquier región extensa del mundo, observada durante un periodo largo (por ejemplo dos siglos), mostrará evidencias de una diversidad de características y perspectivas políticas. De ser así, la pregunta que surge inevitablemente es si cualquier caracterización general de la orientación de una gran región hacia *lo político* puede ser demostrada, y de ser así, cómo pueden sintetizarse las divergencias geográficas e históricas que surgirán en evaluaciones configurativas coherentes. A continuación, se tratará este tema para América Latina desde la independencia.

Aunque las veinte repúblicas han experimentado el registro completo de diferentes tipos de régimen (constitucional monárquico, socialista hasta clerical – fascista) en el transcurso de

los dos últimos siglos, también han mostrado dos grandes tendencias contrapuestas: la inestabilidad política periódica y la interdependencia. Por ello, ningún modelo único de límites a lo político a nivel regional ha podido asentarse -ni siquiera el liberalismo oligárquico antes de 1914 o la democratización neoliberal de la década de 1990-. En su lugar, han coexistido modelos contrapuestos, que han competido y desestabilizado mutuamente en todo este periodo y este patrón prevalece en la actualidad. Sin embargo, estas rivalidades también contienen ciertas regularidades estructurales subyacentes, como puede comprobarse tanto por los discursos que utilizan como por las prácticas políticas específicas (nacionales e internacionales) que evocan.

Los ejemplos de los recursos discursivos compartidos van desde las encíclicas papales a las doctrinas constitucionales y pensadores de la ilustración, incluyendo a poetas como Martí y Neruda, novelistas “boom”, cineastas e incluso cantautores, desde Violeta Parra y Atahualpa Yupanqui a Rubén Blades y Gilberto Gil. Cualesquiera que sean los límites particulares a *lo político* que se imponen en cualquier momento y en cualquier jurisdicción que sea, la gran parte de estos recursos discursivos siguen estando disponibles para quien tenga interés en promover un modelo alternativo. En cuanto a las prácticas políticas que pueden ser empleadas por los contendientes en dichas controversias, también cubren un registro amplio, si bien no ilimitado. No hay *fatwas* o *gulags* pero sí muchas protestas callejeras que incluyen piquetes, luchas sobre procedimientos no solo en las Legislaturas sino también en los senos de las universidades y sindicatos, así como intensas polémicas en la prensa escrita y radio (aunque mucho menos en televisión).

De nuevo esto tiende a tener un “efecto contagio” de un régimen sobre sus vecinos, de modo que ningún lugar puede quedar completamente exento. Por ejemplo, la liberación de prisioneros políticos cubanos tras una huelga de hambre es un evento de importancia para toda América Latina, no es una cuestión meramente insular; lo mismo el caso del *default* argentino de 2001 o la elección de Evo Morales como el primer Presidente “indígena” de Bolivia. Por toda la variabilidad e inestabilidad política de América Latina, esta región extensa amerita un análisis a nivel agregado. Una de las características como región extensa es que los límites de la vida política se mantienen impugnados de manera activa y siempre expuestos a un alto grado de potencial variabilidad.

Este trabajo se propone hacer una contribución a esta área de análisis configurativa amplia e disputada de una gran región subcontinental centrándose sobre todo en una variante limitada de práctica: la estructura y desarrollo del pensamiento político en América Latina desde la independencia. Este, por supuesto, es un espacio lo suficientemente amplio para ser investigado por sí solo. Pero mi objetivo es contribuir solo de manera tangencial a la rica y gratificante literatura que se ha producido. Por diversas razones, lo que aquí analizo es la forma general de “argumentación política” en la región.

Existe un conjunto particular de prácticas políticas que diferencia esta región de otras. En el mundo ideal se necesitaría un inventario sistemático de esas prácticas, junto con un relato detallado de cómo emergen y de qué se nutren los discursos políticos aquí considerados. Solo hay alcance para una revisión altamente selectiva de algunas características particulares del pensamiento político de la región⁴. Incluso esto es posible únicamente debido al trabajo conjunto de varias generaciones de académicos. Cualquier relato del registro de “*lo político*” debe también aportar algunas ilustraciones de cómo el pensamiento influye en la práctica y viceversa, de modo que hago referencia a los trabajos actuales sobre la política del exilio o de las defensorías del pueblo, como ejemplos de prácticas políticas marcadamente regionales. Sin embargo, esto requeriría una elaboración empírica más extensa para confirmar la intuición de que la aproximación latinoamericana a “*lo político*” tiene una coherencia interna lo cual le otorga un carácter “*gestalt*”. La afirmación clave debe ser que se extiende en toda la región y no está limitada a un único país o sector⁵.

Un amplio abordaje de la “argumentación política” en una gran región requiere un enfoque centrado en los debates políticos más difundidos y trascendentales y no en los escritores políticos menos conocidos o más sofisticados. Algunos de estos pueden ser explícitamente

⁴ Estos distintivos se pueden ilustrar indirectamente al contrastarlos con, por ejemplo, Castiglione y Hampsher-Monk (2001). Pese a su título, esta colección se preocupa por el pensamiento político europeo, subrayando las agudas divisiones que separan las presuposiciones y prioridades inglesas, francesas, alemanas, italianas y otras. La diferencia latinoamericana surge en tres ámbitos: su exclusión de este canon; la mayor permeabilidad transnacional y la mayor vinculación con las realidades políticas regionales.

⁵ Todos los interesados en la política latinoamericana saben que Fidel Castro dio el famoso discurso “La historia me absolverá” en 1956, y el que tengan simpatía o no con la Revolución Cubana es parte de sus repertorios, de la misma manera que la política estadounidense gira en torno a los *Federalist Papers* o, si ese ejemplo suena sesgado, la “teoría de la dependencia” de Cardoso o *Facundo* de Sarmiento son propiedad común igualmente generalizados. Obviamente, todos estos ejemplos tienen resonancia fuera de América Latina, que como cualquier región extensa también transmite mensajes simbólicos al mundo, pero su impacto global depende en gran medida de la visibilidad regional.

regionales y autóctonos en su enfoque (por ejemplo, los Siete Ensayos de Mariátegui) y entonces pueden parecer superficialmente desconectados de las corrientes internacionales de pensamiento político. Sin embargo, una afirmación clave es que aún cuando la argumentación política de América Latina parece más introvertida, está de hecho invariablemente arraigada en un contexto extra-regional, y suele verse afectada de manera notable por lo que se cree que son las corrientes dominantes del pensamiento en Europa y Norteamérica.

Las siguientes secciones, por tanto, esbozan la aplicación de esta aproximación, primero, a la historia de la práctica y pensamiento político latinoamericano durante el siglo XIX, en concreto en lo que concierne al republicanismo, liberalismo y constitucionalismo; segundo, a la búsqueda de tradiciones políticas locales y regionales más auténticas entre las décadas de 1930 y 1980; tercero, a la adopción a nivel regional de los modelos convencionales contemporáneos de la democracia política y democracias de libre mercado al término de la Guerra Fría y, cuarto, al diálogo y tensión continuada entre estas tradiciones en la argumentación política regional contemporánea.

II. Innovaciones políticas en el siglo XIX

Las ideas que reformaron la forma de gobierno en la América Latina pos-independencia se gestaron en gran medida fuera. Ni las poblaciones anteriores a la Conquista ni la mano de obra esclava importada de África poseía los recursos necesarios para formular alternativas anti-coloniales efectivas a las doctrinas que se generaban en Norteamérica y Europa bajo el paraguas general de la “Ilustración”. Las élites que heredaron el control político cuando se desintegraron los imperios ibéricos tras el impacto de las Guerras Napoleónicas se inspiraron en una variedad de fuentes metropolitanas, con tan solo aportaciones limitadas de las deliberaciones producidas en casa. Sarmiento describió el caso (verdaderamente extremo) de Buenos Aires así:

“La comunicación con todas las naciones Europeas era sin duda, aun desde sus comienzos, más completa aquí de lo que lo era en cualquier otra parte de la América española... a los políticos autóctonos que aún carecían de conocimientos sobre la organización política, no se les podía pedir que supieran más que los grandes hombres de Europa... Francia fue llevada a la insurrección por las paradojas del Contrato Social; Buenos Aires se alzó de forma similar; Montesquieu designó tres poderes, e inmediatamente tuvimos tres; Benjamin Constant y Bentham anularon el poder; aquí lo declararon originalmente nulo; Say y Smith predicaron por el libre comercio; se repitió la “libertad comercial”; Buenos Aires confesó y creyó en todo aquello que el mundo docto de Europa creía y confesaba. No fue sino hasta después de la Revolución de 1830 en Europa y sus resultados inconclusos que las Ciencias Sociales tomaron un nuevo rumbo y se comenzaron a desvanecer las ilusiones”⁶.

Como incluso este texto pone de manifiesto, sin embargo, las ideas que circulaban tan vehementemente en esa ciudad portuaria eran mucho menos influyentes que en el interior. Podría defenderse de buen grado que lo que más transformó a la política latinoamericana en el periodo inmediato pos-independencia no fue la doctrina, o incluso las ideas tomadas prestadas con cierta holgura, sino las necesidades imperiosas de preservar los intereses difuminados y diversos, ninguno de los cuales tenía experiencia previa en diseño constitucional, o incluso en el debate deliberativo o en el autogobierno local. Por todo esto, la relevancia de las ideas derivadas del exterior, que circulaban entre los grupos élite clave, no debería ser menospreciada dado que, preparadas o no, estas nuevas naciones tendrían que inventar sus propias formas de gobierno y que aquellas pocas figuras, bien posicionadas en los centros clave del poder político que podían articular las existencias de

⁶ Sarmiento (1998: 115-116), originalmente publicado en Chile en 1845. Ver también: Safford (1986: 367-8).

ideas del momento brindadas por el pensamiento político occidental, se convertirían por tanto en los “fundadores” de nuevos sistemas políticos.

Mirando más allá de Buenos Aires, entonces, Simón Bolívar comenzó leyendo a Hobbes, Locke y Rousseau a los dieciséis años de edad, cuando visitó Europa por primera vez en 1799. Lucas Alamán conoció a Benjamin Constant durante su estadía en Europa (1814-20), y transmitió su *pouvoir conservateur* a la olvidada Constitución Mexicana de 1836. Vicente Rocafuerte tradujo el *Common Sense* de Tom Paine al castellano y con ello transmitió el sentimiento anti-monárquico a la corriente principal del constitucionalismo en la región⁷. Como teórico clave de la monarquía constitucional, Benjamín Constant fue reivindicado tanto en el Brasil imperial como en la Argentina republicana.

Mientras que la óptica dominante de lo que salió mal con las ideas liberales y republicanas trianguladas ha sido que no equipararon las circunstancias sociales del subcontinente, José Antonio Rivera recientemente propuso el argumento enérgico que las tensiones y confusiones entre las doctrinas importadas fue una causa de sus fracasos igual de importante (Rivera 2000). Desde esta perspectiva, estos eran los componentes de los experimentos constitucionales atlánticos de la época, que se han dejado de lado equivocadamente como marginales. Los temas conceptuales clave en torno a la naturaleza de la representación, el papel de la Iglesia, el estatus del gobierno del pueblo, o el papel de los poderes de emergencia, no se habían clarificado lo suficiente en el momento en que los latinoamericanos tuvieron que aplicar esas ideas.

Otros temas centrales, como el papel de los partidos políticos, el estatus de los derechos sociales y no de los estrictamente políticos, y el equilibrio entre las normas nacionales y autonomías locales, no se abordaron en profundidad con el devenir de la segunda mitad del siglo. Por tanto, tuvieron que someterse a un proceso de ensayo y error (con muchos errores) y las lecciones que de ello derivaron merecen una incorporación más plena en la corriente principal de la teoría política liberal occidental. La academia reciente comparativa

⁷ Estas anécdotas se extraen del análisis mucho más exhaustivo y sofisticado realizado en Aguilar y Rojas (2002: 268ff) sobre Bolívar, y p. 318ff sobre Alamán y Rocafuerte. Ver también Gargarella (2005).

que incluye al sur de Europa al lado de América Latina tiende a reforzar este argumento⁸, mientras que también indica que impedimentos sociales similares a las primeras adaptaciones de las ideas y prácticas liberales a los identificados en América Latina pueden encontrarse en el sur de Europa.

Según Escalante Gonzalbo (1992), fue la ausencia de ciudadanía y la ética asociada de adhesión legal y responsabilidad cívica, lo que incapacitó los esfuerzos de gobierno de acuerdo con las reglas escritas. Centrándose en el México del siglo XIX en concreto, distingue entre principios regulatorios que se supone prevalecerán, de acuerdo con la constitución, la ley y la moralidad pública declarada, y las normas implícitas de la vida social que en realidad daban forma a la conducta de manera incompatible con una república de ciudadanos⁹. Pese a que su interpretación puede estar demasiado generalizada, sí puede ayudar a explicar la desconexión entre las virtudes cívicas aspiradas y la experiencia real del comportamiento político durante ese siglo y contiene algunas ilustraciones gráficas de la recurrencia de los “vicios triunfantes”¹⁰.

Roldán (2008: 65-7) subraya la diversidad de los experimentos liberales que se llevaron a cabo en la región. Mientras que la esclavitud, los privilegios hereditarios y la monarquía eran eliminados en el curso del siglo XIX, y mientras que también se generalizaban el secularismo y la educación laica, aún quedaba espacio para una variedad de diferentes tipos de experimentos liberales para emprender en diferentes partes del subcontinente. Halperin Donghi (1988) describió Argentina como una República que “nació liberal”, no forjada mediante la oposición a las fuertes contra-corrientes conservadoras como en Chile o México, o que requiriera enfrentarse a la resistencia indígena o campesina como en México o Perú.

Por otro lado, mientras que los liberales mexicanos respondían a la experiencia de un emperador impuesto al adoptar el modelo de soberanía parlamentaria con un ejecutivo débil, sus homónimos argentinos optaron por una presidencia fuerte y una federación

⁸ Ver García Sebastini y del Rey Reguillo (2008) sobre todo el capítulo dos.

⁹ Ver Escalante Gonzalbo (1992).

¹⁰ Para una inspección más profunda sobre las rarezas del debate político en la Ciudad de México en torno a la forma apropiada de gobierno, en un momento acuciante de incertidumbre nacional y crisis (tras la invasión de EE.UU.), ver Palti (1998).

centralizada como reacción a los problemas con los que se toparon con las autoridades provinciales pos-coloniales. En ciertos entornos los liberales tuvieron que aliarse con los movimientos populares para combatir los fuertes intereses conservadores, mientras que el liberalismo más hegemónico de Argentina fracasó a la hora de desarrollar sensibilidad social. Se trató sobre todo de la construcción de una República fuerte entregada a mantener los derechos políticos de los propietarios. En general, el debate entre la centralización y la descentralización también generó una variedad de prácticas, a menudo inestables¹¹.

Bajo toda esa aparente diversidad, al final del siglo XIX puede decirse que lo que comenzó como una serie de experimentos tentativos de introducir las ideas constitucionales liberales en América Latina maduró (¿degeneró?) en un compromiso con el positivismo. Gran parte de lo que se denominó como la élite liberal privilegió el orden y buscó administrar la política de acuerdo con principios aprobados científicamente, en lugar de liderar experimentos institucionales impulsivos. Este patrón antipolítico en el liberalismo latinoamericano se acentuó por el cambio de los liberales más radicales hacia el socialismo y anarquismo importado de, y legitimado por, Europa, como lo fueron el liberalismo y el positivismo, y desde luego el monarquismo y conservadurismo católico.

Este estudio breve y superficial de una rica y compleja literatura debería servir al menos para señalar la vitalidad y variedad de pensamiento y práctica política en el siglo XIX en América Latina. En términos comparativos de una “región extensa” se podría subrayar lo *precoz* y el *predominio* de los experimentos liberales y republicanos, en una época donde las monarquías imperiales aún gobernaban Europa y gran parte del resto del mundo estaba sujeta al gobierno colonial¹².

Ciertamente el federalismo anti-hereditario, constitucionalista y separatista de poderes que se desarrolló en América Latina era también – y con más autoridad – el que se llevaba a cabo en la misma época en EE.UU. Sin embargo, es sencillo notar los contrastes que también separan las Américas hispánicas y anglosajonas. El sentido común dicta que el

¹¹ Roldán en Sebastiani *et al.*, op.cit. (65-67).

¹² Para más profundidad y seguimiento ver Carmagnani (2004), sobretudo en el periodo comprendido entre 1880 y 1929 y Devés Valdéz (2000, 2003 y 2004), cuya investigación extensiva del pensamiento latinoamericano del siglo XX (no únicamente político), subraya la particularidad y vitalidad de los debates regionales.

constitucionalismo liberal llegó primero, y con más éxito, a Norteamérica, y que los latinoamericanos intentaron tomarlo prestado partiendo de esa base pero fracasaron al intentar transferir lo necesario para su funcionamiento y, por tanto, aún tienen que ponerse al día. Sin embargo, esa óptica pasa por alto algunos detalles legales bastante sustanciales. Por ejemplo, en el año 1854, todas las repúblicas constitucionales del hemisferio occidental habían abolido la esclavitud, Perú y Venezuela siendo las últimas; a excepción, por supuesto, de Estados Unidos.

En la actualidad, solo Estados Unidos mantiene la pena de muerte y no incorpora el derecho internacional humanitario en su sistema legal. Todos los presidentes latinoamericanos se eligen directamente por sufragio universal, mientras que el presidente estadounidense aún se elige de forma indirecta. Por tanto, al menos en términos de constitucionalismo comparado, parecería más correcto apuntar a dos ramas divergentes, América Latina desplegando sus características comunes que contrastan con Estados Unidos y que, en ciertos aspectos, pueden ser más avanzadas.

III. La política de América Latina gira hacia dentro (1939-1980)

El título de este epígrafe es también una burda simplificación, pero puede servir como principio organizativo para explorar los puntos en común del desarrollo político en la extensa región durante el periodo en que la Europa liberal parecía estar más cerca del hundimiento.

Mi contacto inicial con la política latinoamericana tuvo lugar antes de la crisis financiera de 1982 y los comienzos de la corriente contemporánea de democratización a lo largo y ancho del continente. Desde finales de la década de 1960 en adelante era habitual escuchar que el liberalismo había alcanzado su apogeo y había sido rotundamente desacreditado en vísperas de la depresión de 1929¹³. Los residuos nostálgicos y orientados al exterior eran los únicos que mantenían ilusiones sobre las restricciones vinculantes constitucionales, los ciudadanos individualistas con conciencias cívicas, los procesos electorales libres y limpios, así como la rotación en los cargos de políticos responsables y honrados. Las realidades más profundas de una América Latina inherentemente conflictiva, ideológicamente estructurada, con grupos organizados, y confrontaciones políticas transformadoras, fueron destapadas por una serie de escritores-activistas quienes se despojaron de las fantasías del liberalismo extranjero y las remplazaron con interpretaciones integrales enraizadas en lo local, lo que discretamente fusionó la descripción con la prescripción y dio forma a las fuerzas en oposición para las batallas que estaban por librar.

A veces pareciera que estas nuevas perspectivas sobre la naturaleza de la realidad política, aunque destiladas de la experiencia latinoamericana, eran de hecho verdades generales que también desenmascaraban las ilusiones del pensamiento político occidental en general. América Latina podría entonces verse, no sólo por teóricos marxistas como el joven Régis Débray sino también por teólogos de la liberación y, es más, por algunos ideólogos de las

¹³ Al menos en el caso de México se puede afirmar de forma creíble que el liberalismo – como un proyecto o conjunto de ideas centralmente dirigido – había eclipsado mucho antes, como con el asesinato de Madero en 1912. Pese a ciertas características liberales superficiales, la Constitución de 1917 de hecho coronó una alternativa bastante iliberal y ecléctica: el “nacionalismo revolucionario”.

dictaduras de seguridad nacional, como una región privilegiada en cuanto a que las ilusiones burguesas se expusieron como falsas sin mayor esfuerzo en este ámbito. Para otros teóricos (probablemente la mayoría, aunque esto apenas se explicitaba), lo único que importaba era generar un relato de lo que impulsaban las realidades políticas locales. Para ellos, la cuestión de si América Latina era representativa o atípica de las opciones o modelos globales era un tema tangencial y una irrelevancia. Para algunos, como Haya de la Torre sobre “Indoamérica”, o Vasconcelos en México, y más tarde los teóricos de una “cosmovisión” andina, lo único que importaba era una autenticidad regional, no el universalismo.

Esta preocupación por la “autenticidad” también puede observarse en la izquierda radical y guerrillera, que intentó legitimarse a través de la reivindicación de la descendencia directa de los héroes republicanos fundacionales. El revisionismo histórico por parte de la izquierda revolucionaria, que tiene como objetivo captar la superioridad moral llamando al pasado republicano imaginado en el colectivo, es parte de la tradición hispánica en el subcontinente. Los ejemplos incluyen la exigencia del ala disidente maoísta del Partido Comunista Peruano de ser el auténtico vehículo del “sendero luminoso” hacia el socialismo peruano que según ellos habían heredado de José Carlos Mariátegui; la exaltación de Fidel Castro – y la contra-apropiación de los cubanos de Miami – de José Martí; la celebración de los legados de Augusto César Sandino en Nicaragua, de Farabundo Martí en El Salvador, de Eloy Alfaro en Ecuador, de Emiliano Zapata en México y, actualmente, de Simón Bolívar en Venezuela. La estructura fundamental de estas reconstrucciones ideológicas es simbólica más que histórica y refleja la necesidad de los marxistas revolucionarios de enraizarse en las iconografías republicanas locales.

Había grandes reservas de pensamiento social y político pre-existente (incluyendo reflexiones sofisticadas sobre teoría política liberal y conservadora) mucho antes de la década de 1930. Sin embargo, casi todo esto se enmarcó en términos de principios universales y en cómo aplicarlos en contextos regionales o locales concretos. La perspectiva introvertida que se considera en esta sección tiene un centro gravitacional diferente. Tomó algunas interpretaciones de las realidades distintivas latinoamericanas como fundación y se propuso adoptar una visión desde adentro en sustitución de la anterior visión desde afuera.

El que estas conclusiones fuesen también aplicables fuera de la región no solía ser su preocupación principal. Al menos es así como se recuerda, aunque observándolo más de cerca el contraste parece algo exagerado. Desde luego resulta cierto que las fuerzas políticas insurgentes como el Peronismo, el Varguismo y el Aprismo se auto-identificaron conscientemente como movimientos regionales distintivos, con doctrinas arraigadas en las realidades locales¹⁴.

Sin embargo, estos movimientos también se sucedieron en ciertas partes del subcontinente aun en el apogeo de la ascendencia del liberalismo internacional (como el batllismo en Uruguay antes de la Primera Guerra Mundial) y la versión mexicana surgió de la Revolución de 1910 con referencias pasadas a varios precursores del siglo XIX. De hecho, aún en el siglo XXI, en la cúspide de la era de la globalización y la llamada unipolaridad, la transformación bolivariana de Venezuela ha adoptado una complejidad vigorosamente regionalista y ha ganado adeptos en algunas repúblicas vecinas como Bolivia y Ecuador.

Además, todos estos rechazos aparentemente introspectivos de las ortodoxias internacionales dominantes estaban de hecho involucrados en debates acerca de los principios políticos vigentes fuera de la región así como en su interior. En contraste, con los Mahdi en Sudán o la rebelión Boxer en el norte de China, todos estos movimientos estaban fuertemente arraigados en las tradiciones del pensamiento político occidental. Simplemente buscaban afirmar variantes locales de esa tradición como correctivo para lo que se percibía como una corriente dominante no inclusiva y no “auténtica”. Esto implicaba que los teóricos asociados con dichos movimientos deseaban innovar *dentro* del canon occidental y aspiraban a establecer sus pedigrís y credenciales fuera de la región así como dentro de sus respectivos países¹⁵.

¹⁴ Perón incluso se refería a su “justicialismo” como una “tercera vía” entre el capitalismo y el comunismo mientras se profundizaba la Guerra Fría en el resto del mundo).

¹⁵ Las raíces atomizadas de muchos movimientos políticos latinoamericanos, desde los “Montoneros” de la Argentina provincial de principios del siglo XIX en adelante, con seguridad precisa la consideración debida. Sin embargo, casi siempre, cuando un movimiento político arraigado en lo local alcanza la dimensión en que necesita una doctrina, las credenciales extra-regionales entran en juego. A la derecha, los monárquicos siempre necesitaron una dinastía europea para brindar liderazgo y legitimidad; el clero miraba al Vaticano, y los evangélicos contemporáneos tienden a invitar el consejo de California. A la izquierda, la inspiración debe ser anarquista, trotskista o simplemente bolchevique. Aún el más miope y anti-cosmopolita de los extremistas de izquierda en torno al camarada presidente Abimael Guzmán se describían como maoístas. Virtualmente, entonces, todas las ideas políticas latinoamericanas articuladas son de carácter internacional y no meramente regional.



Los “Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana” de José Carlos Mariátegui, publicados por vez primera en Lima en 1928, brindan un ejemplo revelador. Su libro no era sólo un ejercicio intelectual. Fue recibido como un grito de guerra (en el mismo año en que fundó el Partido Socialista Peruano, comprometido con las ideas marxistas-leninistas según las entendía en aquel entonces, y se convirtió en su primer Secretario General). También fundó el CGTP, el cual posteriormente llegó a ser la Confederación de Trabajadores de Perú. Falleció prematuramente en 1930 y se transformó en el “padre” de la izquierda peruana. Aunque creció en la pobreza, penuria y enfermedad, descendía de un antepasado eminente del periodo de independencia, quien propagó el “Contrato Social” de Rousseau y ayudó a escribir la primera Constitución liberal de Perú.

Mariátegui no fue el único¹⁶. Otros pensadores latinoamericanos en su tradición podrían incluir a José Vasconcelos, Ministro de Educación mexicano en 1920-1923 y promotor enormemente influyente de la educación nacionalista, y a los muralistas; Pablo Neruda, famoso por su poesía, pero también miembro principal del Partido Comunista de Chile, cuyo “Canto General” se podría clasificar como el manifiesto regionalista arquetipo; Gabriel García Márquez; Mario Vargas Llosa, premio Nobel, pero también candidato derrotado en las elecciones presidenciales peruanas de 1990 y, en la actualidad, un conocido azote al “izquierdismo infantil” de América Latina o Paulo Freire en Brasil. El viraje “al interior” fue tan cultural – alcanzando a las masas y adoptando sus preocupaciones – como político, y la celebridad internacional y reconocimiento en los circuitos culturales occidentales de las corrientes principales fue una característica recurrente en el currículum de dichos políticos regionalistas innovadores.

Como todo alborotador radical con un apellido ilustre a los 24 años de edad, Mariátegui fue un precursor de todo aquello. Se exilió en Italia (de 1919 a 1923) donde se cruzó con Croce y D’Annunzio, entre otros. También visitó a Gorky y Sorel durante sus años en Europa e

¹⁶ Para una comparación aleccionadora entre los principales pensadores políticos de Perú y Venezuela en la década de 1920, ver Astorga (2009: 234-263). Astorga contrasta el positivismo autoritario del venezolano con el marxismo comunitario del peruano, pero también ilustra las semejanzas. Ambos interrogaban sus historias nacionales a la luz de las respectivas teorías sociales europeas dominantes; ambos por tanto luchaban por reconciliar la teoría supuestamente universal con las desviaciones regionales inextricables; y ambos se precipitaron del análisis a la participación política directa con resultados verdaderamente contundentes. Octavio Paz escribió después, pero desplegó características paralelas en México.

informó sobre la creación del Partido Comunista de Italia y el auge del fascismo. Su prólogo al famoso “Siete ensayos”, por tanto, reconoce que “no hay escasez de aquellos que asumen soy ‘un europeizante’ alienado de los hechos y problemáticas de mi país”. Sin embargo, su análisis materialista de los orígenes del atraso peruano, y su identificación de las fuerzas sociales emergentes, cuya misión sería superar ese atraso, capturó la imaginación de las siguientes generaciones y ayudó a estructurar el siguiente medio siglo de la vida política peruana.

Este clásico autodescubrimiento nacional, sin embargo, estaba salpicado con observaciones comparativas, como las semejanzas que vinculaban la literatura “indigenista” peruana con los equivalentes *mujik* rusos del siglo XIX. Muchas de las referencias son a movimientos latinoamericanos de autoafirmación, desde la “carrera cósmica” promovida por Vasconcelos en México a la cultura *porteña* de Borges. Sin embargo, en términos políticos, quizá la comparación más fundamental es con “las dos Españas”. Para Mariátegui existía una España medieval y retrógrada que nunca sintió simpatía alguna por las aspiraciones latinoamericanas. Sin embargo, en la tradición española también había lugar para una corriente progresista, universal y proyectada hacia el exterior, y por todo ello una fuente de inspiración.

La Guerra Civil Española enfrentó a estas dos corrientes de manera que reconfiguró profundamente los términos del debate en América Latina. El peronismo se puede comprender al menos en parte como un esfuerzo para desviar a Argentina del camino que siguió España. El Chile de Salvador Allende también fue comprendido como algo parecido a una reconstrucción del drama de la República Española, con Pinochet asumiendo el papel del Caudillo. La Revolución Cubana fue hasta cierto punto una victoria “republicana” postergada. Y, por supuesto, la democratización de España bajo los auspicios moderados tras la muerte de Francisco Franco jugaron un papel fundamental al alertar a los personajes latinoamericanos más influyentes de las renovadas posibilidades de un compromiso constitucional, a la vez que remitía la Guerra Fría.

Previo al resurgimiento de un consenso a nivel regional amplio – si bien superficial – sobre la democracia constitucional, seguido de pasos hacia un liberalismo abierto tras el fin de la Guerra Fría, una gran parte del análisis político de América Latina estaba preocupado por

lo que se consideraban desviaciones específicas regionales de las supuestas normas internacionales. La violencia (guerrilla, violaciones de derechos humanos, golpes militares) recibió atención prioritaria, junto con otras manifestaciones de desorden (como las huelgas generales, conflictos distributivos de suma cero en torno a la inflación y la devaluación, derechos de propiedad endeble y estados de emergencia). Mientras que en las décadas de 1960 y 1970 esto se rutinizaba dentro del estilo político particularmente latinoamericano, en la década de 1990 se creía cada vez más que este tipo de manifestaciones de disfuncionalidad política se estaban superando con éxito.

Desde la perspectiva de 2010, sin embargo, puede ser más realista concluir que ni el primer estereotipo de desorden generalizado o la posterior imagen de convergencia liberal reflejaban el panorama al completo, el cual se mantiene un tanto “caleidoscópico” (Whitehead 2010) al estar sujeto a cambios bruscos de humor. He revisado varios intentos “configurativos” de capturar las dinámicas subyacentes implicadas, y exponer una síntesis propia (Whitehead 2010).

En lugar de repetirlo aquí, puede ser de utilidad para esta sección recordar la contribución de Alain Touraine, uno de los principales sociólogos políticos que se propuso sintetizar su valoración de las características distintivas subyacentes de la política de la región poco antes del fin de la Guerra Fría. Como expone, “los modos de acción política y social en América Latina casi nunca se ven dominados por un único principio dadas las tensiones entre el libre mercado y la dependencia externa, la dificultad de la política de clases en una región con menos clase trabajadora que masa de pobres excluidos y una clase media que llama a la ampliación de la participación política, así como la ausencia de homogeneidad cultural, religiosa e ideológica”. En este contexto, “la gran tentación latinoamericana siempre ha sido el populismo” (Touraine 2008: 12)¹⁷.

En contraste con los errores de las teorías de la modernización y de la dependencia, Touraine insistía en que la acción colectiva en América Latina tiene sus características propias y subraya tres de ellas: la subordinación de la acción social a la intervención estatal; la combinación de una defensa de los intereses económicos con la lucha contra la

¹⁷ Ver también Dussel (2008) sobre todo el capítulo sobre “el pueblo”.

dominación externa y el impulso hacia la integración nacional en toda acción política y la desarticulación de la acción económica, de la organización política y de la ideología (Touraine 2008: 15).

En su opinión, la mezcla de características de la acción colectiva lo debilitó, “como si las pasiones pudieran producir dramas breves y violentos más fácilmente que la acción organizada a largo plazo” (Touraine 2008: 158). Hasta cierto punto esto es sin duda demasiado impreciso y generalizado y estas afirmaciones tan rotundas inevitablemente oscurecen al igual que iluminan. Pese a ello sirven como aproximación al sello distintivo de la política latinoamericana en el periodo previo a la liberalización. ¿Hasta qué punto desde entonces se han reemplazado por una “normalización” post-crisis y una convergencia en torno a los estándares del libre mercado democrático liberal?



IV. La democratización tras la Guerra Fría: América Latina bajo una mirada comparada

Entre 1978 y 1990 el conjunto de América del Sur adoptó formas de gobierno democrático liberal, unidas a mercados más estables y abiertos y a un intervencionismo estatal reducido. En otras palabras, aún antes del desmantelamiento del Muro de Berlín, estos países convergieron en lo que al poco tiempo se convertiría en la ortodoxia estándar de la “globalización” de la década de 1990. Fueron precoces, y se movieron con una relativa armonía. En contraste, en otras partes del mundo, tendencias similares se desarrollaron más tarde y con menos regularidad. Incluso en México y Centroamérica el desarrollo democrático se retrasó hasta pasado el año 1990 y, por supuesto, en Cuba aún no ha ocurrido. Sin embargo, para los estándares de regiones extensas, América Latina era la vanguardia de una versión desradicalizada de la democratización (en contraste con Sudáfrica o la Europa Central y Oriental post soviética, por ejemplo, regiones donde el proceso implicaba redistribuciones de poder mucho más acuciadas).

De hecho, el cambio latinoamericano fue en muchos aspectos un regreso a tareas anteriores: una re-democratización tras interrupciones autoritarias, otro intento de brindar más sustancia a las instituciones del constitucionalismo liberal más longevas. Pero esta vez, en contraste con episodios anteriores, el cambio hacia un sistema de política más impersonal, inclusivo y basado en los derechos fue más exhaustivo y duradero. Pese a ello, veinte años después el resultado es que no hay “un final de la historia política regional”¹⁸. Aunque América Latina se ha visto envuelta en una poderosa e internacional corriente de reforma política, continúa operando de acuerdo con estilos y dinámicas políticas locales

¹⁸ Al contrario, Mainwaring y Scully (2009: 368-9) resumen su última perspectiva general identificando una “combinación de deficiencias palpables a la hora de alcanzar la gobernanza democrática efectiva” lo cual causa que “la persistencia continuada de regímenes competitivos sea algo así como un *puzzle* para ellos”. En ninguna otra región y en ningún otro momento, han sobrevivido estos regímenes competitivos por tanto tiempo como lo hicieron en América Latina, durante las décadas de 1980 y de 1990, frente a la situación de pobreza flagrante y desempeño gubernamental insatisfactorio”. Le atribuyen estos fracasos principalmente a la debilidad de los estados, graves desigualdades y a la ambivalencia hacia la democracia por parte de algunos actores políticos poderosos. Sin embargo, Booth y Seligson (2010: 261), utilizando datos de encuestas actuales de ciudadanos latinoamericanos superpuestas pero diferenciadas, creen que han resuelto este “puzzle de legitimidad”: “los desencantados con la política se quedan en el juego democrático y juegan con más determinación para hacer conseguir sus objetivos”.

distintivas¹⁹. Esta sección toma los aspectos “convergentes” de la democratización regional tal como se presentan, y en su lugar centra su atención en ciertas características compartidas clave de la diferenciación política, separándola de otras grandes regiones.

Para comenzar, la democratización confirmaba la fortaleza de los efectos de interacción entre todo el subcontinente. En el hemisferio occidental, el cambio de régimen en un país en gran medida aumenta la presión sobre los otros, al contrario que en Sudáfrica, que tuvo una limitada influencia sobre el resto de países de su región o Turquía, que no transmite sus reformas a sus vecinos. De hecho, instituciones regionales como la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos han adquirido un grado de influencia democrática externa que excede en gran medida a la que se pone de manifiesto en muchas otras grandes regiones – salvo la mucho más integrada Unión Europea. No tiene sentido estudiar la política de cualquier país latinoamericano aislado de su contexto más amplio.

Otra característica común que está bien ilustrada por la democratización es la importancia de los motores de cambio “desde arriba y afuera” (Whitehead 2010). A la par que el fascismo y el comunismo florecían en América Latina cuando estaban en auge en Europa, los líderes regionales más influyentes se convertían en los más ardientes defensores de la democracia en casa, al mismo tiempo que observaban su surgimiento en el exterior. Desde luego que este no es un patrón exclusivo de una región, pero es particularmente evidente en un contexto de “nuevo mundo” donde los estratos dominantes están muy abiertos a la inmigración de las élites, y donde el modernismo más de moda a veces triunfa sobre los llamamientos de lealtad a las tradiciones más clásicas.

Sin embargo, la política no gira únicamente en torno a las orientaciones de las élites, y la política latinoamericana del siglo XX ha estado muy caracterizada por exigencias de movilidad social y la incorporación de sectores que antes estaban excluidos de la vida nacional. La democratización trata sobre todo los términos de dichas aperturas de arenas políticas para (básicamente) todos. En la región, como se ha comprobado, las promesas de soberanía popular se hicieron durante dos siglos, aunque solía haber una brecha muy

¹⁹ Ver por ejemplo el trabajo de Desalay (2002).

grande entre las promesas teóricas y los derechos realmente adquiridos. En el transcurso del tiempo, una gama más grande y diversa de actores sociales adquirieron intereses en el sistema político, pero esto era selectivo, irregular y sujeto a reveses periódicos. Amplios sectores de la sociedad experimentaron el giro hacia el gobierno autoritario en las décadas de 1960 y 1970 como una retirada brutal de derechos que apenas comenzaban a ejercer.

En este marco, la democratización no era cuestión de extender repentinamente el sufragio universal a una mayoría que durante mucho tiempo estuvo privada de ese derecho, como en Sudáfrica. Tampoco era una maniobra de anticipación para prevenir presiones futuras desde abajo, como en algunos regímenes autoritarios en Asia. Fue la restauración de derechos, necesitada y exigida desde hacía mucho tiempo, a la que se habían rendido honores de forma intermitente durante la ruptura. Desde el punto de vista de la ciudadanía, entonces, la experiencia dictaba sospecha. ¿Cuánto durará? ¿Se aplicarán realmente los derechos esta vez? Esto no refleja la forma que experimentó la democracia en el Japón de posguerra, la República Federal Alemana o en otros contextos occidentales, pero es un tema recurrente en América Latina, dada la *volatilidad* y *variabilidad* de los derechos políticos en la región (Whitehead 2007).

Para los arquitectos de estos nuevos regímenes, entonces, un problema clave ha sido cómo ampliar, profundizar y rutinizar la concesión de derechos universales de tal manera que se impongan a este escepticismo/resistencia demótica, y convenzan a las fuerzas políticas populares que aún en ausencia de movilización y agitación se puede confiar en las nuevas reglas para operar de manera imparcial y segura. El estilo distintivo de la política democrática en la América Latina contemporánea, en gran medida, tiene su origen en esta configuración específica de actitudes y memorias colectivas que están sustentadas en unas desigualdades y fragmentaciones sociales severas y prolongadas que aún desfiguran a casi todas estas sociedades.

Ilustremos con el ejemplo del exilio las amplias sugerencias interpretativas precedentes sobre el contexto socio-histórico del comportamiento político regional. *The Politics of Exile in Latin America* de Sznajder y Roniger (2009) ofrece un análisis comparativo sustancial de un patrón regional particular de trayectorias políticas profesionales en todo el

subcontinente a lo largo de dos siglos, que rastrea tiene sus orígenes en las técnicas de control de disidencia forjadas en el periodo colonial.

En cuanto al exilio presidencial, los autores identifican “la ubicuidad del fenómeno en los dos primeros siglos de estados latinoamericanos independientes. La exclusión institucional ha sido una experiencia recurrente para los políticos y presidentes en auge... Los presidentes y futuros líderes han sufrido el ostracismo como resultado del carácter limitado y excluyente de gran parte de la política latinoamericana, independientemente de las provisiones formales” (Sznajder y Roniger 2009: 285). De manera significativa, “en general, cuando comparamos el índice de exilio post-presidencial en el siglo XIX a los niveles del siglo XX, no observamos un cambio significativo, pese a la mayor institucionalización del sistema político y del papel presidencial. Hasta finales del siglo XX y comienzos del XXI, los presidentes han huido de sus países, o se han exiliado, aun en regímenes democráticos (Sznajder y Roniger 2009: 275-6). Quizá esto cambie, pero de momento treinta años de democratización aún tienen que romper con esta tradición política tan arraigada.

Más allá del máximo nivel de liderazgo, el exilio político se mezcla con otros tipos de migración más o menos forzada, lo que afecta considerablemente a los patrones de comportamiento político a lo largo de esta región extensa. Como exponen los autores “algunas democracias contemporáneas aún generan exilio. En América Latina, el vínculo entre la democracia y la inclusión se ha agravado por favores étnicos, socioeconómicos, religiosos, ideológicos y demás. Su consideración es clave si estas entidades políticas, que siguen estando considerablemente fragmentadas y contienen tendencias fuertes hacia la polarización aun bajo gobiernos democráticos, deben superar situaciones como las que producen exilio político; sobre todo situaciones en las que los individuos y grupos se sienten lo suficientemente amenazados como para abandonar el país como resultado de la radicalización de la retórica política, el discurso y las decisiones de quienes ostentan el poder” (Sznajder y Roniger 2009: 322).

Un patrón de comportamiento político que sigue estando fuertemente arraigado en las tradiciones de la región, aún tras tres décadas de democratización, es la tendencia a la manipulación continua y global de las reglas que estructuran la competencia política de tal modo que benefician a los que toman las decisiones (los de “adentro”). Por supuesto que,

en parte, esto sucede en otros lugares, pero el frenético carácter desestabilizador a nivel institucional de esta práctica se acentúa en gran medida en América Latina. Un simple indicador consiste en considerar la frecuencia con la que los políticos que son elegidos a cargos públicos por un periodo fijo predeterminado de hecho abandonan bien antes o después de la fecha de caducidad. Un estudio reciente sobre el colapso presidencial en América Latina defiende que en democracias ahora es normal que suceda sin que esto signifique un colapso generalizado del régimen. Sin embargo, los factores extra-institucionales que provocan que los presidentes renuncien, huyan o sean impugnados son lo suficientemente potentes y recurrentes como para desacreditar cualquier sugerencia que indique la existencia de un “único juego, sobre todo en aquellos países donde el colapso presidencial es más común” (Llanos y Marsteintredet 2009)²⁰. Las mismas consideraciones se aplican con igual contundencia a la alta incidencia de extensión de los mandatos presidenciales. En este caso, un líder elegido por ejemplo por un periodo no renovable de cuatro años, emplea toda su influencia y poder en forma de enmienda para alargar el periodo o bien para permitir una segunda elección consecutiva, con la intención explícita de evadir por tanto el propio fin de su mandato²¹.

La teoría constitucional queda abierta para la discusión por parte de los políticos a favor de cambios en las normas para mejorar el funcionamiento del sistema. Sin embargo, hay una marcada distinción entre un cambio que beneficia al sistema y uno que está diseñado para favorecer al líder del momento. En la tradición política latinoamericana este razonamiento constitucional tan impersonal carece de fuerza. Los defensores de la reforma sienten que no pueden permitirse el lujo de poner en riesgo sus prioridades más inmediatas a favor de un principio hipotético de largo plazo. Defender lo contrario normalmente se descartaría por la mayor parte de sus gabinetes como “angelismo”.

²⁰ Como apunta Mustapic (2009), “de los 18 regímenes presidenciales latinoamericanos que pueden ser calificados como democracias o semi-democracias, ocho (o el 44%) experimentaron salidas presidenciales prematuras, por renuncia voluntaria o forzada del presidente. En cuanto a los 15 casos [examinados], el 66% (10 casos) tuvieron lugar en solo tres países: Argentina, Bolivia y Ecuador”. En contraste, en los sistemas presidenciales de la “gran región” árabe los líderes ni abandonaron antes de tiempo ni una vez finalizado el periodo estipulado. La tradición “faraónica” contrasta en gran medida con el inestable ejercicio de cargo que es tan característico de América Latina.

²¹ No solo los presidentes Fujimori y Menem sino también el más estimado Presidente Cardoso buscó este camino en la década de 1990, precedente que desde entonces ha sido ampliamente replicado, y desde luego acrecentado, no solo por figuras radicales como Chávez, Correa y Morales, sino también por Uribe y Fernández, con el beneplácito de Estados Unidos.

Estimo esto como un reflejo de experiencias regionales colectivas de antaño: no se espera que las normas sean eternas y sacrosantas; ningún candidato al poder puede practicar el auto-engaño con total garantía cuando puede estar seguro de que los rivales tendrán ventaja; si quieres conformidad duradera con los procedimientos acordados necesitas construir en un margen considerable de flexibilidad y discrecionalidad. En tanto que, por ejemplo, el constitucionalismo alemán moderno (y su extensión a la Unión Europea) es rígido y estrictamente basado en las normas; y el constitucionalismo estadounidense delega mucha de la modificación de normas a la Corte Suprema que es ostensiblemente neutral; al sur del Río Grande la distinción entre un actor político y un adjudicador siempre ha sido variable y borrosa.

Una tercera ilustración de esta holgura entre las normas y las prácticas políticas la brindan los experimentos actuales de la región con las defensorías del pueblo²². Si los presidentes y altos cargos políticos no están severamente restringidos por las normas formales que gobiernan su mandato, entonces los ciudadanos pueden tener aún menos confianza en que sus derechos y obligaciones estarán a su disposición. La percepción resultante de promesas cívicas incumplidas puede dar paso a la desafección, la protesta, e incluso la no-cooperación con las autoridades públicas evaluadas como abusivas o de poco fiar. Un mecanismo generalizado para lidiar con estas preocupaciones ha sido la creación de defensorías, entidades constituidas públicamente, pero independientes, a cargo de canalizar quejas ciudadanas y de presionar a las autoridades para evitar y corregir abusos.

En América Latina, sin embargo, al contrario de Europa donde se originó la innovación institucional del *ombudsman*, las defensorías pueden adquirir mandatos extraordinarios, y pueden intervenir en controversias políticas de alto perfil y quizá muy sensibles. El despacho del defensor tiene el potencial de generar una gran cantidad de capital político, y también puede atraer poderosos enemigos así como defensores altamente comprometidos. En unos pocos casos incluso sirvió como trampolín hacia el cargo político más importante. La gama de esperanzas y expectativas ciudadanas que en principio pueden ser canalizadas a través de esta agencia es mucho mayor que en sistemas políticos más establecidos e institucionalmente estructurados. Gestionar dicha responsabilidad inevitablemente implica

²² Ver la tesis doctoral de Pegram (2010), que contiene un extensivo material sobre las defensorías en América Latina.

un alto grado de discrecionalidad política, y grandes habilidades de presentación. Este es otro síntoma del estilo político concreto que tipifica la mayor parte de esta región. Allí donde los derechos no son tales, sino “aspiraciones”; y donde prevalece la retórica constitucional liberal, pero no es colectivamente del todo creíble; poco sorprende si una institución pública encargada de tender puentes entre estas brechas pueda tender a sobrepasar sus funciones originales, y cargarse de matices “populistas”. Por tanto, los esfuerzos oficiales para amansar o “recapturar” tal entidad tampoco deberían resultar sorprendentes.

Este capítulo ha subrayado los puntos en común del estilo y la práctica política en el subcontinente desde la redemocratización. Sin embargo, la mayor parte de la investigación comparativa en la región se preocupa con rastrear y explicar las variaciones, no las similitudes. La mayoría de las repúblicas juegan de manera neurótica con sus constituciones; pero algunos son más frenéticos que otros. La mayor parte han adoptado la moda de las defensorías. Las respuestas populistas a las insatisfacciones ciudadanas han cobrado diversas formas y, en algunos casos, también sucede que no hay respuesta. Las características delineadas aquí entonces son afirmaciones de tendencias, abriendo espacios para las reacciones diferenciadas de país en país y en diversos momentos en el tiempo. Mi afirmación sería que estos patrones variados se dirigen a la gestión de un conjunto común de preocupaciones políticas, en lugar de conducir necesariamente a la uniformidad de los resultados.

A día de hoy la región parece desplegar menos convergencia política que hace una década. Hasta cierto punto esto puede reflejar la mayor diversidad de influencias y modelos políticos externos de los cuales pueden emerger las élites locales. Sin embargo, también expresa una decepción subyacente con los resultados de las reformas de “talla única” durante la década de 1990. La mayoría de las repúblicas de América Latina – incluyendo las más importantes, Brasil y México – siguen intentando construir y modificar de forma incremental las democracias muy moderadas que fueron heredados de este periodo; pero hay una minoría importante que ha tomado un camino mucho más revisionista.

Este cambio tiene que ver tanto con las relaciones con el mercado global y Estados Unidos como con las estructuras políticas locales, pero para lo que interesa aquí es este último

aspecto el que requiere discusión. Algunas repúblicas andinas recientemente han “refundado” sus constituciones de acuerdo con lo que consideran principios descolonizadores y participativos, al contrario de los modelos elitistas y anti-nacionales adoptados por la mayoría de sus vecinos. Sólo el tiempo dirá hasta qué punto esta divergencia se acentuará así como el éxito de esos experimentos “bolivarianos alternativos” en comparación con sus competidores.

El punto importante aquí es destacar que cualquiera que sea el resultado de estas rivalidades, el debate es de magnitud regional. Entonces, por ejemplo, si el Perú de Alán García ahora está en la vanguardia de la resistencia a lo que su gobierno estimaba como influencias “perniciosas” que emanaban de Caracas, la intensidad de sus reacciones reflejaban una concienciación de que el *chavismo* tiene un fuerte atractivo potencial para sus propios ciudadanos. Por su parte, Caracas es consciente de que las fuerzas que se oponen a su revolución bolivariana tienen apoyo entre un sector de la sociedad venezolana. O sea, este ejemplo demuestra que ambas corrientes – la neoliberal y la bolivariana – tienen una dimensión latinoamericana y no únicamente nacional.

V. Parecidos de familia entre la comunidad política regional amplia y diversa

La “política” es animada, particular y un dominio de luchas y debate en América Latina. En otras secciones he subrayado una rama doctrinal que creo que tiene raíces más profundas en esta parte del mundo que en muchas otras. Los liberalismos (nótese el plural) latinoamericanos pueden resumirse con cinco palabras: precoces, frecuentes, precarios, periféricos y profundamente persistentes. Esta interpretación es sostenible si uno adopta una visión lo suficientemente amplia y abarcable de lo que la tradición liberal puede incluir, y mientras se le brinde tanta atención a aspiraciones populares y prácticas locales como a doctrinas elaboradas. Para mí, lo que ancla estas tradiciones es su estructura altamente desarrollada y organizada de una serie de profesiones liberales, incluyendo juristas, periodistas, académicos liberales (incluso economistas) (Garton Ash 2010: 19-28)²³.

Las variedades de liberalismo surgen en parte de las agendas en competición y los fracasos de coordinación entre estos intereses corporativos y la clase política gobernante. Mientras que en las democracias anglosajonas existe una cantidad considerable de especialización y compartimento entre esas profesiones liberales y la clase política, en América Latina los dos dominios están mucho más penetrados entre sí. Además, la lengua, la historia, las tradiciones educativas y culturales compartidas, el apoyo mutuo entre fronteras nacionales, todo sirve para tejer estas actividades permeables en una comunidad política a nivel regional.

Sin embargo, una descripción configurativa del papel de “*lo político*” en América Latina necesita incorporar una mayor cantidad de características distintivas comunes, más allá de la interacción de las profesiones liberales. Hay algo inquietante e inestable acerca de la orientación general de la región hacia la política. Aunque algunas de las confrontaciones más amargas y resultados crueles de las luchas de poder del pasado ya están desapareciendo, sus legados se mantienen latentes, y las “irrupciones de memoria” periódicas aún son posibles. Las diferencias étnicas, regionales, religiosas y de clase

²³ Ver, por ejemplo, Dezalay y Garth (2002) o, en términos más generales, *Historia de los intelectuales en América Latina*. Buenos Aires: Katz, 2009-2010. El primer volumen (2009) está editado por Jorge Myers y el segundo (2010) por Carlos Altamirano.

mantienen el potencial de movilizar a circunscripciones amplias y vehementes, y mientras que las divisiones estrictamente ideológicas ya no son tan pronunciadas, la política identitaria sigue siendo capaz de generar graves conflictos. Una generación más joven de consumidores de clase media, mejor educados y más cosmopolitas puede ahora estar más dispuesta a vivir dentro de restricciones establecidas institucionalmente, pero la desconfianza sobre las estructuras formales y la inclinación hacia la acción directa aún caracteriza la perspectiva de sectores populares significativos en muchos países.

Las inquietudes también se pueden detectar entre una gama de líderes, en parte reflejando los cambios en el equilibrio internacional de poder y asociado a fuentes externas de inspiración y oportunidad. Mientras que se consideraba que EE.UU. era verdaderamente el único líder y la única referencia disponible para la emulación, esta fuente de disturbios estaba contenida. Sin embargo, esta hegemonía demostró ser breve y la región ahora se enfrenta de nuevo a la pregunta sobre modelos alternativos. Como ha sucedido tantas veces en el pasado, la América Latina contemporánea se enfrenta a una necesidad renovada de redescubrirse – o redefinirse – a sí misma, para estabilizar su ubicación en la jerarquía internacional. Como antes, este predicamento es desconcertante y es también una fuente de fricción entre proyectos y aproximaciones en competencia.

En general, los resultados son predecibles. América Latina seguirá siendo una región medianamente periférica dentro de la amplia familia de naciones liberal-occidental; pero esto deja lugar para bastante desacuerdo político y la pugna por ganar posiciones más ventajosas. A pesar del peso creciente de Brasil, la región no está en posición de asumir responsabilidades completas de liderazgo internacional – como podrían hacer China o incluso India – pero tiene también bastante peso como para no aceptar un estatus marginal y subordinado, como puede ser por ejemplo el caso de África subsahariana.

Las élites políticas latinoamericanas pueden estar dispuestas a aceptar ayuda y consejo de muchas fuentes distintas, pero también va acumulando la experiencia de la propia región cada vez en mayor medida. De todas maneras, las élites también esperan que sus voces sean escuchadas en los foros mundiales. Obviamente, no están solos en pensar que sus contribuciones no se aprecian de manera adecuada, pero la familia latinoamericana de naciones es una agrupación grande y bastante fraccionada. Eso puede ser una reflexión

adicional del estilo político subyacente ilustrada en este trabajo – una forma de operar expresiva, argumentativa y relativamente inestable –, que combina un grado sustancial de libertad y diversidad, a veces con voluntarismo excesivo e insuficiente disciplina estratégica. Todo lo anterior puede entenderse como un reflejo de los cinco descriptores de las muchas variantes de liberalismo de la región.



Referencias Bibliográficas

- Aguilar, José Antonio y Rafael Rojas. Eds. 2002. *El republicanismo en Hispanoamérica: ensayos de historia intelectual y política*. Ciudad de México: CIDE.
- Astorga, Omar. 2009. "Tensiones y escisiones; el ensayismo político de Laureano Valenilla Lanz, José Carlos Mariátegui y Octavio Paz". En Antonio Hermosa Andújar y Samuel Schmidt. Eds. *Pensar Iberoamérica*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Booth, John y Mitchel Seligson, 2010. *The Legitimacy Puzzle in Latin America: Political Support and Democracy in Eight Nations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Carmagnani, Marcello. 2004. *El otro occidente: América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Devés Valdéz, Eduardo. 2000, 2003, 2004. *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX*. Buenos Aires: Editorial Biblos (tres volúmenes).
- Castiglione, Dario e Iain Hampsher-Monk. Eds. 2001. *The History of Political Thought in National Contest*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Desalay, Yves y Bryan G. Garth. 2002. *The Internationalization of Palace Wars: Lawyers, Economists and the Contest to Transform Latin American States*. Chicago, IL: Chicago University Press.
- Dussel, Enrique. 2008. *Twenty Theses on Politics*. Durham, NC: Duke University Press.
- Escalante Gonzalbo, Fernando. 1992. *Ciudadanos imaginarios: memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la república mexicana*. Ciudad de México: Colegio de México.
- Garton Ash, Timothy et al, 2010. "Liberalisms in East and West" Medical Informatics Unit, University of Oxford (19-28).
- Halperin Donghi, Tulio. "Argentina: A Country Born Liberal". En J. Love and N. Jacobsen (eds). *Guiding the Invisible Hand*. New York: Praeger, 1988.
- Koselleck, R. 2004. *Futures Past: On the Semantics of Historical Time*. New York: Columbia University Press.
- García Sebastini, Marcela y Fernando del Rey Reguillo. Eds. 2008. *Los desafíos de la libertad: transformación y crisis del liberalismo en Europa y América Latina*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Gargarella, Roberto. 2005. *Los fundamentos legales de la desigualdad. El constitucionalismo en América (1776-1860)*. Madrid: Siglo XXI.
- Llanos, Mariana y Leiv Marsteintredet. Eds. 2009. *Presidential Breakdowns in Latin America: Causes and Outcomes of Executive Instability in Developing Democracies*. London: Palgrave Macmillan.
- Mainwaring, Scott y Timothy R. Scully. Eds. 2009. *Democratic Governance in Latin America*. Stanford, CA: University Press.
- Miller, Nicola y Stephen Hart. Eds. 2007. *When Was Latin America Modern?* New York: Palgrave Macmillan.

Mustapic, Ana María. 2009. "Presidentialism and Early Exits: The Role of Congress". En Mariana Llanos y Liev Marsteintredet (eds.), *Presidential Breakdowns in Latin America*. London: Palgrave Macmillan.

Palti, Eliás José. 1998. *La política del disenso: la "polémica en torno al monarquismo" (México 1848-1850)... Y las aporías del liberalismo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Pegram, Thomas. 2010. *The Global Diffusion of National Human Rights Institutions and their Political Impact in Latin America*. Oxford University, Tesis de Doctorado.

Rivera, José Antonio. 2000. *En pos de la quimera: reflexiones sobre el experimento constitucional atlántico*. Ciudad de México: CIDE.

Roldán, Darío. 2008. "El legado del liberalismo europeo en América Latina a fines del siglo XIX". En García Sebastini, Marcela y Fernando del Rey Reguillo. Eds. *Los desafíos de la libertad: transformación y crisis del liberalismo en Europa y América Latina*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Safford, Frank. 1986. "Political and Social Ideas in Latin America, 1870-1930". En Leslie Bethell (ed.). *The Cambridge History of Latin America*. Volumen IV. Cambridge: Cambridge University Press.

Sarmiento, Domingo F. 1998. *Facundo or Civilization and Barbarism*. London: Penguin.

Sznadjer, Mario y Luis Roniger. 2009. *The Politics of Exile in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.

Touraine, Alain. 1988. *La parole et le sang: politique et société en Amérique Latine*. Paris: Odile Jacob.

Whitehead, Laurence. 2010. "Alternative Models of Democracy in Latin America". *The Brown Journal of International Affairs* 17 (1): 75-87.

Whitehead, Laurence. 2009. *Latin America: A New Interpretation*. London: Palgrave. Segunda edición.

Whitehead, Laurence. 2007. "Variabilidad en la aplicación de derechos: una perspectiva comparada". En United Nations Development Programme (UNDP), *Contribuciones al debate II: estado, democracia y ciudadanía en América Latina*. Lima, Perú: Myrza Editorial.